

Decanato

« Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional »

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 0343-D-FLCH-18

Lima, 11 de abril de 2018

VISTO el expediente con Registro de Ingreso N.º 02827-FLCH-2018 relativo a la encargatura de la Dirección del Departamento Académico de Literatura de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas.

CONSIDERANDO:

Que mediante resolución rectoral N.º 05215-R-16 de fecha 25 de octubre de 2016 se aprobó los resultados de la elección de los Directores de los Departamentos Académicos, realizada el 28 de setiembre de 2016, entre ellos, del Departamento Académico de LITERATURA, declarándose como ganador al docente **JORGE ANTONIO VALENZUELA GARCÉS**, formalizándose dicha elección mediante resolución rectoral N.º 00662-R-18 de fecha 14 de febrero de 2018;

Que mediante resolución de decanato N.º 0224-D-FLCH-18 de fecha 12 de marzo de 2018, se autoriza al **Dr. JORGE ANTONIO VALENZUELA GARCÉS**, con código N.º 090964, profesor principal del Departamento Académico de Literatura y Director del Departamento Académico de Literatura de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, hacer uso de su descanso físico vacacional del 8 al 15 de abril de 2018;

Que mediante Oficio N.º 052-DELIT-18 el Dr. Jorge Antonio Valenzuela Garcés, director del Departamento Académico de Literatura de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, con el fin de mantener el normal desarrollo de las actividades del Departamento, propone que se le encargue al **LIC. MANUEL LARRÚ SALAZAR**; y,

En uso de las atribuciones que el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos le confiere, el decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

- 1.º **ENCARGAR** la Dirección del Departamento Académico de Literatura de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas al **LIC. MANUEL LARRÚ SALAZAR**, profesor principal del Departamento Académico de Literatura, del 8 al 15 de abril de 2018.
- 2.º **ELEVAR** la presente resolución de decanato al Rectorado, para su conocimiento.

Regístrese, comuníquese y archívese.


DRA. ROSALÍA QUIROZ DE GARCÍA
VICEDECANA ACADÉMICA


MG. JOSÉ CARLOS BALLÓN VARGAS
DECANO

/mder